

IMAGEN Y PRESENCIA DEL PROFESORADO UNIVERSITARIO EN EL AULA

ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, Ignacio

Profesor Ayudante Doctor. Área de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid.

ignacio.alvarez@sjc.uva.es

GILBAJA CABRERO, Estela

Profesora Asociada. Área de Derecho Constitucional. Universidad de Valladolid.

estela.gilbaja@uva.es

RESUMEN

En este trabajo se explican las respuestas dadas a algunas cuestiones sobre la imagen y presencia de los profesores universitarios en el aula, planteadas a ciento doce alumnas y alumnos de varios Grados: Derecho, Informática, y Publicidad y Relaciones Públicas. Cada pregunta es comentada de forma individual y, tras analizar cada una de las opiniones y todas ellas conjuntamente, se extraen algunas conclusiones.

PALABRAS CLAVE: imagen, presencia, docente, profesor universitario, aula

SUMARIO:

1. INTRODUCCIÓN.- 2. MARCO EMPÍRICO.- 3. LA IMPORTANCIA DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DEL PROFESOR.- 4. ATRIBUTOS IMPRESCINDIBLES.- 5. ATRIBUTOS RECOMENDABLES.- 6. PRINCIPALES ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS.- 7. IMAGEN Y PRESENCIA IDEAL DEL PROFESOR.- 8. REFLEXIONES AL HILO DE LAS RESPUESTAS.- 9. CONCLUSIONES.- 10. BIBLIOGRAFÍA

Fecha de recepción: 30-04-2018

Fecha de aceptación: 04-09-2018

ABSTRACT

In this work we explain the answers given to some questions about the image and presence of the University Professors in the classroom, asked to one hundred and twelve students in several degrees: Law, Computer Science and Advertising and Public Relations. Each question is commented separately and, after analyzing each opinion and all of them together, some conclusions are extracted.

KEYWORDS: image, presence, teacher, College Professor, classroom

SUMMARY: IMAGE AND PRESENCE OF COLLEGE PROFESSORS IN THE CLASSROOM.- 1. INTRODUCTION- 2. EMPIRICAL FRAMEWORK.- 3. THE IMPORTANCE OF THE PROFESSOR'S IMAGE AND PRESENCE.- 4. ESSENTIAL ATTRIBUTES.- 5. RECOMMENDED ATTRIBUTES.- 6. MAIN POSITIVE AND NEGATIVE ASPECTS.- 7. PROFESSOR'S IDEAL IMAGE AND PRESENCE.- 8. REFLEXIONS AFTER THE ANSWERS.- CONCLUSIONS.- BIBLIOGRAPHY

1. INTRODUCCIÓN

Siempre nos ha parecido de la mayor importancia conocer qué herramientas pueden ayudar a mejorar la docencia¹, huyendo de cualquier “mirarse el ombligo” o de “ensimismamientos” en nuestros quehaceres profesionales².

En el presente texto se aportan, de forma sistematizada, las opiniones que ciento doce alumnas y alumnos universitarios respondieron a un breve y sencillo cuestionario sobre una cuestión más o menos concreta: la imagen y presencia del profesorado universitario en el Aula³.

A tal fin, expondremos primero el marco empírico de la investigación. Posteriormente se van repasando, de forma resumida, las opiniones representativas del alumnado acerca de la importancia de la imagen y presencia del docente; acerca de los atributos que juzgan imprescindibles en el profesorado; acerca de los atributos que entienden recomendables; acerca de los aspectos positivos y negativos que consideran destacables; y, finalmente, acerca de la que consideran la imagen y presencia ideal de cualquier docente. Finalizan estas líneas con unas reflexiones finales a modo de balance de la experiencia, dando paso a las conclusiones finales.

2. MARCO EMPÍRICO

El principal objetivo del trabajo se ha llevado a cabo a través de la recopilación de datos. Se ha recabado la opinión del alumnado a través de un cuestionario con respuesta abierta, donde se les interrogaba sobre cinco cuestiones

¹ Toda persona interesada en la docencia universitaria jurídica tiene un texto de referencia en CAÑIZARES LASO, A; “El Catedrático”; en DÍEZ-PICAZO, L.M^a (coord.); *El oficio de jurista*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2006, p. 175 y ss. Desde una perspectiva general, es de referencia el estudio colectivo editado por DELGADO-GAL, A; HERNÁNDEZ ALONSO, J; Y PERICAY, X; *La universidad cercada. Testimonios de un naufragio*, Anagrama, 2013.

² Las afortunadas expresiones son de TORRES MURO, I; *La autonomía universitaria. Aspectos constitucionales*, CEPC, Madrid, p. 55 y p. 159. No puede olvidarse que la Universidad es, ante todo, “servicio público”. Por todo, vid. ALZAGA VILLAAMIL, Ó; *Sociedad democrática y Constitución*, Marcial Pons, Madrid, 2018, p. 300.

³ No hemos encontrado ninguna Universidad pública de España donde se regule algún tipo de criterio o protocolo -más allá del que hay que lucir en los actos académicos al uso, tales como un Doctorado Honoris Causa o la Apertura del Curso Académico- respecto a tales cuestiones. Lo más parecido se ha encontrado en la Universidad Panamericana de México, con su “Código de Estilo Universitario”, de 2015 (www.up.edu.mx/sites/default/files/cie_-_estilo_universitario.pdf. Consultado el 4 de abril de 2018).

concretas⁴. Se han obtenido ciento doce cuestionarios cumplimentados, de alumnos de todos los cursos (primero, segundo, tercero, y cuarto) de hasta tres titulaciones de Grado diferentes (Derecho, Informática, y Publicidad y Relaciones Públicas), en el marco de cinco asignaturas (*Aspectos Legales, Éticos, y Profesionales de las Tecnologías Informáticas; Derecho Comunitario, Derecho Constitucional I; Tutela Jurisdiccional de los Derechos Fundamentales; y Políticas de la Comunicación en el Contexto Europeo*). El estudio se ha llevado a cabo durante el segundo cuatrimestre del curso académico 2017/2018, de forma presencial, arañando algunos minutos al horario lectivo ordinario. El motivo no era otro que solucionar *in situ* las posibles dudas que tuvieran a la hora de dar sus respuestas, lo cual hubiera sido imposible de optar por hacerlo *on-line*.

La claridad en la sistematización de las respuestas dadas por los alumnos creemos que exige exponer las mismas siguiendo el mismo orden que el cuestionario respondido.

3. LA IMPORTANCIA DE LA IMAGEN Y PRESENCIA DEL PROFESOR

Por abrumadora mayoría, casi todos los encuestados creen que la imagen del profesor es decididamente importante. Los motivos que se dan para soportar tal afirmación son varios y variados. A continuación, seleccionamos una muestra representativa de los mismos.

Valoran la transmisión de conocimientos de calidad y que se genere confianza en el alumno; mostrarse accesible y cercano; transmitir cierto formalismo; ayudar a la atención en el aula; mejorar la empatía con el alumnado y “oxigenar” el ambiente de clase. También les ayuda transmitir cierto grado de seriedad, mostrar actitud enérgica, aunque sin caer en estridencias ni abandonar la compostura; se resalta, cómo no hacerlo, la unión que existe entre la imagen (“la forma”) y la impartición de la materia transmitiendo conocimientos (“el fondo”): si el profesor va desaliñado o tiene un aspecto poco cuidado, el mensaje puede verse distorsionado. Casi todos están de acuerdo en que vestir de traje y corbata transmite formalidad y seriedad, alejando la figura del docente; y que una vestimenta alegre y desenfadada, aun siendo eso, alegre y desenfadada, no puede dejar de ser algo que por otro lado es obvio: arreglado, aseado, y manteniendo unos mínimos patrones de higiene. Un *look* actual, entienden otros, genera mayor atención y mejor predisposición a recibir el mensaje. Influye en la primera impresión, aunque lo que se le pide luego no tenga tanto que ver con esto sino con la misión esencial en la que todos coinciden: que los alumnos aprendan. No requieren que se “vista de etiqueta”, aunque por otro lado son plenamente conscientes de que el aspecto físico habla sobre

⁴ *Primera pregunta:* ¿Consideras importante la imagen del profesor en el Aula? Expón los motivos tanto si la respuesta es afirmativa como negativa. *Segunda pregunta:* ¿Qué atributos consideras imprescindibles de un profesor en cuanto a imagen y presencia dentro del aula? *Tercera pregunta:* ¿Qué atributos consideras recomendables de un profesor en cuanto a imagen y presencia dentro del aula? *Cuarta pregunta:* ¿Qué aspectos positivos y negativos destacas de la imagen y presencia cotidiana de tus profesores? *Quinta pregunta:* ¿Qué imagen y presencia tendría tu profesor ideal?

la forma de ser de la persona, sobre si es o no organizada, sobre si es más o menos serio, etc.

También es interesante saber que consideran que una imagen “agradable” influye en el respeto que esa persona tenga hacia los demás. Casi todos están de acuerdo en que es mejor evitar los extremos: ni el *traje y corbata* ni el *chándal y la chancla*. Guardar las formas también les importa, toda vez que eso ayuda “a marcar conocimientos y jerarquía”. También se insiste en que la presencia es lo que primero se ve de una persona (ya se sabe: no hay una segunda oportunidad para causar una buena primera impresión). No toleran el desaliño.

También hay opiniones de este sector (recordemos: la imagen es importante) que dicen que el traje formal “muestra frialdad y refleja cierto distanciamiento”. Otros sostienen que la imagen es capital dado que “debe ser ejemplo a seguir”, incluso es “un referente”. Los alumnos, según esta corriente, creen que ayuda a la comprensión y atención de la materia. Algunas voces unen cuidado de la imagen con cuidado en general.

Una buena imagen y presencia “motiva a interesarse y a estudiar la asignatura y la asistencia a clase”. Tampoco es desdeñable la opinión de algunos alumnos en el sentido de que ven unida cierta imagen y presencia a “dirigir el aula”, y/o que “orienta la asignatura”. En fin: “una buena imagen implica respeto hacia su trabajo y hacia sus alumnos”; la imagen “dice mucho de una persona, y normalmente se reflejan las ganas, la personalidad e incluso su interés por la asignatura”, cierta “seriedad y estima” por las materias impartidas, así como de cara al alumnado. El profesor, nos dicen, no sólo tiene que mantener una imagen pública para sí sino también para los demás: es el “modelo a seguir”. Trabajar de cara al público, y en concreto trabajar en y para la Institución universitaria, suelen ser dos argumentos importantes. La imagen cuidada traslada buenas sensaciones, otorga e imprime confianza.

Luego está la minoría disidente, que no considera importante la imagen y presencia del profesor. Estas opiniones tienen en común una recurrente: importa el docente y sus cualidades -y calidades- como profesional de la enseñanza: conocimiento de la materia, explicar bien y hacerlo con claridad. Gozar de conocimientos suficientes sobre la asignatura y transmitirlos de forma adecuada. Así, un alumno dice que no juzga la imagen al igual que a él no le gusta ser juzgado por la misma. Otro manifiesta que lo importante es “la forma de llevar y dirigir la clase”. El de más allá reivindica la importancia fundamental de mostrar interés por el aprendizaje real, práctico y teórico, del alumno. Sus “ganas de enseñar y su expresión” son atributos que otra alumna considera de la mayor relevancia. Otra opinión interesante a la par que cándida y bienintencionada: “una mera imagen no muestra la capacidad de enseñanza de nadie, es algo externo, y lo importante es lo interno”. Un alumno considera que lo importante de verdad es “la actitud del profesor”, más que “cómo venga vestido”. Ni el físico, ni la edad, ni el peso, ni la estatura son gravámenes o distracciones para otro sector, que dice que lo realmente relevante es “explicar bien”. Ya se sabe que, como dice una alumna: “la imagen no lo dice todo”. La vestimenta en concreto tampoco resulta, para la inmensa mayoría de esta corriente, importante.

4. ATRIBUTOS IMPRESCINDIBLES

Vayamos, desde la perspectiva más formal, de menos a más en el análisis. Lo primero que resaltan es una serie de atributos que en cualquier ámbito de trabajo, y por ende de convivencia, se exige: aseo, limpieza, higiene y cierto aliño. Lo segundo que consideran de suma importancia es la puntualidad. Lo tercero a destacar es que no sólo buscan profesores con conocimientos en las materias que imparten, sino que lo hagan con vocación, buena actitud, seriedad y rigor. El cuarto atributo imprescindible tiene que ver con mostrarse cercano y accesible, siendo amable. Pero tienen muy claro que los profesores son profesores y los alumnos son alumnos. No quieren ni especiales confianzas ni chalaneo. Así, entienden, se cierra la posibilidad que siempre les preocupa, de arbitrariedades, y/o favoritismos. El quinto es el respeto al alumnado.

Otros acuden a cuestiones más estrechamente relacionadas con los contenidos de las asignaturas. Por ejemplo, la persona que apuesta por la “claridad de expresión y la sinceridad de información”. Otros subrayan, sin lugar a dudas, la vocación como la mejor carta de presentación de cualquier profesor, dado que éste no puede perder de vista que está haciendo su trabajo. Tampoco es extraño encontrar alumnos que buscan que los profesores transmitan el mensaje con seguridad y convicción, y que, sobre todo, se abstengan de leer Manuales y/o de dar apuntes⁵. Clases amenas y llevaderas suele ser otro deseo de casi todos ellos. Fluidez y buena oratoria, “que su discurso enganche y resulte interesante y a la vez agradable de escuchar”. No intimidar al alumno cuando va a hacer preguntas. En todo caso, ser humilde y cercano, ameno y variado. Divertido sin ser ofensivo.

5. ATRIBUTOS RECOMENDABLES

Sobre esta cuestión hay que hacer notar lo que ellos mismos manifiestan, porque entienden como recomendables los que han señalado en el apartado anterior. Aquí se les explicó que los primeros serían atributos que podríamos calificar de *condiciones sine qua non*, mientras que los segundos serían más bien recomendaciones.

Desde la perspectiva de la imagen y presencia, destacan que sería recomendable evitar la ropa polémica y de dudoso gusto, tal y como camisetas *con mensaje*, políticos y/o similares, o de equipos de fútbol. Por lo demás, casi todos entienden recomendable un trato amistoso y cercano, sin caer en lo que arriba se dijo.

Desde la perspectiva más sustantiva, entienden recomendable que el profesor respete y haga respetar los turnos de palabra cuando se plantean asuntos para el debate. Evitar el tono monótono también es un criterio que cuenta con no pocos apoyos. Algunos solicitan que practiquemos la empatía y la simpatía. Y todos

⁵ Siempre serán agudas las observaciones que hizo al respecto ARANGUREN, J.L.; *El futuro de la Universidad y otras polémicas*, Taurus, Madrid, 1973, p. 46 y ss.

entienden y comparten que lo importante es “una buena explicación”, así como manejar con cierto dominio y soltura las ya no tan nuevas tecnologías.

Son virtudes muy apreciadas la paciencia, la prudencia, y la amabilidad.

6. PRINCIPALES ASPECTOS POSITIVOS Y NEGATIVOS

Como aspectos positivos destacan que sus profesores cumplen con las normas elementales de aseo e higiene, así como con una correcta vestimenta. Una opinión interesante es aquella que asocia la imagen y presencia del profesor en el aula con la imagen y presencia propia del alumnado, “haciendo que se esfuercen también por cuidar su aspecto para ir clase”.

Ellos valoran mucho un trato no demasiado formal (pero siempre correcto, dentro de los márgenes de la relación académica), la buena presencia y la empatía con el alumno. También la actitud cercana para con el alumnado, y preocuparse por una buena comunicación y apariencia. Hacerse respetar, y disfrutar con lo que se hace también son indicadores valorados, así como la cercanía en el trato diario con ellos, mostrando actitud enérgica, empáticos, versátiles y amables.

La gran mayoría también agradece aquellos profesores que muestran vocación, energía positiva, y cierto diálogo, con clases entretenidas y amenas. En este último sentido, prefieren las que sean “didácticas”, pudiendo intercambiar su parecer con el profesor. Un profesorado “juvenil” suele tener mejor prensa que otro tipo de perfil, dado que los alumnos dicen sentirse “mejor” reflejados.

Que conozcan mucho y bien la materia y eso consiga ser transmitido es también un aspecto positivo, así como demostrar cierto sentido del humor. Así las cosas, la educación y el saber estar deben primar sobre posibles dejes de superioridad: la humildad debe ser el vehículo de transmisión del saber (y estamos totalmente de acuerdo). Los alumnos quieren que los conocimientos del profesor les sirvan “de guía para entender mejor la asignatura”.

La interacción es fundamental, según opina una mayoría significativa. Para ello es capital evitar impartir clase sentados, leyendo apuntes, manuales o diapositivas, parapetados detrás de la mesa y de la pantalla del ordenador. Crear ambientes distendidos de diálogo, con lecciones dinámicas y serias. Debemos intentar valorar los esfuerzos del alumno y no levantar muros infranqueables entre ambos sectores. Huelga decir que estiman muy positivo el hecho de que se les hable con sinceridad y claridad.

También valoran muy positivamente que nos atrevamos a “probar cosas nuevas” en el aula, con espontaneidad y dinamismo. A todos ellos les parece de suma importancia que mejora, y mucho, la opinión que les merece nuestra presencia si conseguimos saber cómo se llama cada uno de ellos.

Como aspectos negativos, lo primero sobre lo que los alumnos llaman la atención es que son aspectos negativos cuando se hace lo contrario a lo que observan como aspectos positivos. Y así, entienden ciertamente reprochable el “no permitir preguntas/interacción en clases”; “faltas de respeto y menosprecio al alumno;

superioridad, falta de empatía y comprensión, amén de algunos casos donde dice haber favoritismo; no escuchar al alumno, imponerles una idea, o tener un tono de voz especialmente bajo; “aires de superioridad o ver al alumno como su amigo”. Exceso de mando, no atender la opinión del alumno; vocalizar; la higiene (así, en general). Cuando exigen mucho y desde el otro lado no dan (damos) “nada a cambio”.

Las clases resultan en ocasiones menos prácticas de lo que desean, los profesores no piden mucho feedback, y a veces se limitan las posibilidades de dar cabida a un aprendizaje práctico. Por supuesto, la mayoría hace valer su voz para sentar que no cabe la falta de puntualidad ni tampoco “limitarse a leer el manual, los apuntes, o el *power point*”.

Tampoco les gusta percibir la teoría de las manos en los bolsillos, viendo cómo se acude a clase sin interés y con desgana. Detectan cierto cansancio “a veces relacionado con la edad o falta de interés y entusiasmo”. Actitud de desinterés y dejadez por el alumnado. Y que no se proyecte bien la voz, o no se vocalice, también suelen ser aspectos negativos cotidianos. También el abuso de tecnicismos.

Menospreciar el trabajo realizado por el alumnado, “sentirse superior”, o tener una actitud elitista tampoco gusta en absoluto (¿a quién sí?). Tampoco gusta ser poco expresivo, aburrir(se) y aburrir(les). Tienen la sensación de que ciertos profesores no disfrutan impartiendo sus materias, sin interesarles lo que explican.

7. IMAGEN Y PRESENCIA IDEAL DEL PROFESOR

Somos conscientes que quizá esta pregunta pueda dar lugar a equívocos. El motivo no es otro que quien persigue un profesor ideal no persigue un profesor, persigue un ideal (como quien persigue un mundo ideal, una sociedad ideal, el Parlamento ideal o una empresa ideal). Pero creo que podría ayudar pulsar su criterio e intentar acercarnos a él.

Para una no sorprendente mayoría, el profesor ideal es aquél que aúna lo mejor de la gama de atributos. Es decir, un profesor que vista bien pero sin alejarse del alumno con indumentarias ajenas. Que sea cercano y que fomente la participación. Que sepa enseñar y se preocupe por que el alumno aprenda. Empático sin perder su autoridad. Lo más importante para casi todos es la forma de dar clase y entender a sus alumnos. A lo sumo, coinciden en unos mínimos: “tener educación e ir vestido acorde”.

Muy cercano y benevolente, motivador de alumnos, con clases amenas y prácticas; “que demuestre que disfruta dando clase, porque el estado de ánimo se ve luego reflejado en los alumnos muy directamente”. Interesado en el aprendizaje del alumno, y promover el debate suelen ser también dos clásicos en este apartado. Al igual que la monotonía. Muy limpio. Motivado y “que se note el amor que le tiene a la asignatura”. Positivo y transmisor de *positividad*. Persona agradable, cercana y con ganas de enseñar. También hay espacio para el desahogo y en consecuencia una alumna afirma que “mi profesor ideal sería súper majo”. Muchos observan que el ideal es un conjunto de todos los elementos: buena persona, buen profesor, buen

comunicador y buen motivador. Un profesor dinámico que se identifique con el alumno. Interés por impartir sus clases. Intentar ayudar al alumno a eliminar los miedos y temores que casi todos suelen albergar a la hora de participar en voz alta. Sobre vestimenta: cualquiera es válida menos la estética “antisistema”, al menos para un alumno. Lo vital es “el interés que demuestre por impartir con ganas la asignatura y mostrar interés por el alumno”. Que nos haga aprender, es también considerado atributo básico. Y cordialidad en el trato: ni ser amigos ni ser enemigos. En todo caso, también respetuoso y “comprensible con todos”, ser una persona a la que le guste su trabajo y con buena metodología docente. Que aprendan. Que consigamos hacer que nosotros enseñemos y ellos aprendan. Con carisma, listo y sabio. Que sepan explicarse y que las lecciones resulten más amenas. Educar una actitud crítica y de trabajo y enfocar la imagen y presencia a eso. Paciencia y perseverancia en el proceso de aprendizaje. Prefieren profesores en una horquilla de los 30-50 años, vestidos de forma seria pero sin alardes (arreglado pero informal, sería el resumen), hablando claro, y no aburriendo. Imagen no muy alejada de la de sus alumnos, dirá otro.

Alguna dice que “sea exigente pero con capacidad de comprensión”. Otra recomendación que nos dan es intentar hacer el lenguaje más cercano, cosa que en Derecho siempre es un reto, dado que este se basa en un lenguaje forense a veces un tanto oscuro. También valoran el sentido del humor. Con personalidad y presencia. Humildad en el contacto personal. Carismático. Que tenga sensatez y que ayude especialmente a aquellos alumnos que tengan especiales dificultades por ser algo tímidos. Un profesor respetuoso y amable. Que mire a los ojos cuando hable (una alumna). Que lo vivamos. Que esto sea vocacional, y que la comunicación sea bidireccional. Un alumno de Publicidad dice: “exigiría un código de vestimenta más estricto, sobre todo para los hombres, que deberían ir en traje”. La inmensa mayoría habla de “ropa normal y neutra”, etc. “Sencillo pero presentable”. Una reflexión interesante: “se nota cuando un profesor es bueno cuando tiene la clase llena y no necesita pasar lista”. Siempre cordiales pero no superficiales. El profesor es la autoridad en el aula y así lo reconocen todos, pero entienden que esa autoridad puede ser garantizada a través de diferentes herramientas: respetar y ser respetado. Otra alumna dice que pondría, para los hombres, el traje, “con el objetivo de que no existiese ningún prejuicio, ninguna forma de pensar acerca de cómo es el profesor”.

8. REFLEXIONES AL HILO DE LAS RESPUESTAS

Lo primero que llama la atención (o no, tanto, según como se mire) es que los alumnos aprovecharon la experiencia para comentar cosas más allá de lo que se les preguntaba. Cosa, por otro lado, entendible, porque pocas son las veces que tienen la posibilidad de participar de experiencias de este tipo.

La segunda característica a destacar es que una abrumadora mayoría considera que la imagen y presencia del profesorado es importante. Son minoría muy minoritaria los que opinan que “la imagen da igual”. Como se ve, los alumnos maduran y maduran más y mejor de lo que a veces se les reconoce. Muy ligado a

eso, no se puede sino destacar que el respeto y el sentido común han sido absolutos, sin que haya una sola encuesta respondida buscando la mofa o el chiste.

Dentro de esa mayoría, podemos distinguir dos grandes sectores. El primero tiene que ver con la imagen y presencia del profesor desde un punto de vista estricto y el segundo es el que reflexiona sobre la imagen y presencia del profesor desde un punto de vista amplio (a veces, quizá demasiado).

Desde un punto de vista estricto, los alumnos piden de su profesorado una serie de reglas básicas, algunas de puro sentido común. Resumiendo, serían estas: aseo, higiene y limpieza. La vestimenta adecuada, lucida con cierto esmero, pero sin llegar a extremos. Aquí coinciden buena parte de ellos: cuanto más formalidad en la vestimenta, cuanto más arreglado -sería el clásico modelo de “traje y corbata”- más lejos sienten al profesor. Es sintomático que no se hayan referido a cuál sería la vestimenta, formal o no, de las mujeres profesoras, y cuál sería un atuendo que les acercaría y cuál el que las alejaría. Por lo demás, para los hombres el atuendo-tipo sería: pantalón de vestir (chino, o similares), camisa y jersey; y chaqueta (esta opcional). Ya decimos que sobre la de las compañeras no ha habido pronunciamientos. Son tajantes -y con razón-, en que su profesorado no vaya con atuendos manifiestamente inapropiados (chándal, pantalones cortos, camisetas sin mangas, etc.).

Desde un punto de vista amplio, el profesor ideal sería una persona humilde, cercana, cordial, empática, educada, seria y rigurosa en su trabajo, y que respete al alumnado. Primero, destacan una serie de atributos imprescindibles a la hora de dar clase: empezando por la puntualidad, y pasando por emplear una voz alta y clara, vocalizando bien, con tono cercano y amistoso. Les ayuda mucho la expresividad y la gestualidad, que la clase se imparta de pie (ni sentados en la silla, ni parapetados detrás de la mesa, mucho menos tumbarse o recostarse). Transmitir confianza, seguridad, y comprensión. Agradecen la cercanía, pero tampoco pretenden que exista “colegueo” o “chalaneo”. Todo ello ayuda a reforzar una buena explicación, la cual se acrecienta mostrando conocimiento de la materia impartida, y confianza en uno mismo, y cae en picado si lo que se hace es leer apuntes o manuales. Mostrar interés, ganas, y, en suma, vocación, es también un atributo imprescindible, al igual que hacer las clases amenas y participativas. También manifiestan que se debería huir de autoritarismos y arbitrariedades, así como de favoritismos.

Luego vienen los atributos recomendables. Muchos de ellos insisten en que les parece sinónimo de imprescindible, aunque se les explicó en el aula la diferencia (los primeros: condición *sine qua non*; los segundos, los que no son condición *sine qua non*). Dentro de estos valoran muy especialmente que hagamos un esfuerzo por conocer el nombre de cada uno; que cuando se les pregunte se respeten y haga respetar los turnos de palabra; en todo caso, evitar ropa polémica y de dudoso gusto, así como looks calificados de extraños (“barbas largas y cosas así”). Evitar un tono monótono, y gozar de mayor dominio de la tecnología. Y luego no dejan de reclamar

imponderables como tener sentido del humor, don de gentes, ser uno mismo, participar de un estilo juvenil, y toneladas de entusiasmo⁶.

Los principales aspectos positivos coinciden en buena medida, lógicamente, con los atributos señalados bien como imprescindibles bien como recomendables. Si acaso destacar que valoran mucho y bien un aspecto cuidado, un discurso claro, conciso, e *ilustrado*; y unas formas educadas y respetuosas. Otro tanto puede decirse de los aspectos negativos, que coinciden cuando se hace lo contrario de lo que se observa como bueno u óptimo. Creo que debemos atender a éstos, por cuanto el halago embrutece y la crítica posibilita la mejora. Así, quieren que huyamos de las explicaciones confusas y alejadas de toda práctica real. Se muestran muy críticos con que “se les lea” en el Aula (ni manual, ni apuntes, ni diapositivas), así como con la negativa de que se planteen preguntas y/o debates; ciertos dejes de pedantería, egolatría, incluso de prepotencia. Detectan cierto cansancio en algunos de sus profesores, en otros que emplean demasiados tecnicismos, y en los de más allá ser, a veces, muy poco locuaces.

9. CONCLUSIONES

La sistematización de las respuestas dadas al total de cuestionarios arroja conclusiones interesantes:

La primera, que los alumnos han expresado, creemos que con sinceridad y libertad, su opinión sobre la imagen y presencia del profesor universitario. No hay ni una sola encuesta en blanco, ni tampoco una sola con varios apartados en blanco.

La segunda, que la imagen y presencia del profesorado universitario en lo que hace a la vestimenta debe huir de extremos; es decir, dar una imagen aseada y sencilla, con buena vestimenta, sin caer en excesos (traje y corbata) o defectos (pantalones cortos, camisetas sin mangas).

La tercera es que la imagen y presencia del profesorado universitario va un poco más allá, para nuestros alumnos, de la mera vestimenta. Tiene relación directa con la calidad de la enseñanza que reciben, tanto por la transmisión de conocimientos, como por la forma en que se hace. Desde un buen tono de voz, hasta la preocupación por que aprendan realmente, pasando por mantener el respeto, la seriedad, la confianza y una cierta empatía en las aulas. Desde la puntualidad hasta la no arbitrariedad. Desde la clase donde el profesor emite el mensaje hasta la clase donde el profesor escucha y aprende de sus alumnos (lo cual, por cierto, sucede con agradable frecuencia).

La cuarta, es que han hecho un encomiable esfuerzo de contención, porque no han dicho nada, absolutamente nada, sobre calificaciones, exámenes y/o sistemas

⁶ Sobre el entusiasmo del profesorado universitario en la actualidad, es muy ilustrativa la historia de la *joven Sibila* que relata en diversos pasajes ZAFRA, R.; *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la edad digital*, Anagrama, Barcelona, 2017. También aporta algunos argumentos que inducen a reflexión GARCÉS, M; *Nueva ilustración radical*, Anagrama, Barcelona, 2018 (3ª edición).

de evaluación. Y la ocasión no podía ser más propicia. Sólo se atreven a pedir que no se caiga en arbitrariedades o en favoritismos, cosa por otro lado no sólo entendible sino de todo punto exigible.

10. BIBLIOGRAFÍA

ALZAGA VILLAAMIL, Ó; *Sociedad democrática y Constitución*, Marcial Pons, Madrid, 2018.

ARANGUREN, J.L; *El futuro de la Universidad y otras polémicas*, Taurus, Madrid, 1973.

CAÑIZARES LASO, A; “El Catedrático”; en DÍEZ-PICAZO, L.M^a (coord.); *El oficio de jurista*, Siglo XXI Editores, Madrid, 2006.

DELGADO-GAL, A; HERNÁNDEZ ALONSO, J; Y PERICAY, X (eds.); *La universidad cercada. Testimonios de un naufragio*, Anagrama, 2013.

GARCÉS, M; *Nueva ilustración radical*, Anagrama, Barcelona, 2018 (3^a edición).

TORRES MURO, I; *La autonomía universitaria. Aspectos constitucionales*, CEPC, Madrid.

ZAFRA, R.; *El entusiasmo. Precariedad y trabajo creativo en la edad digital*, Anagrama, Barcelona, 2017.